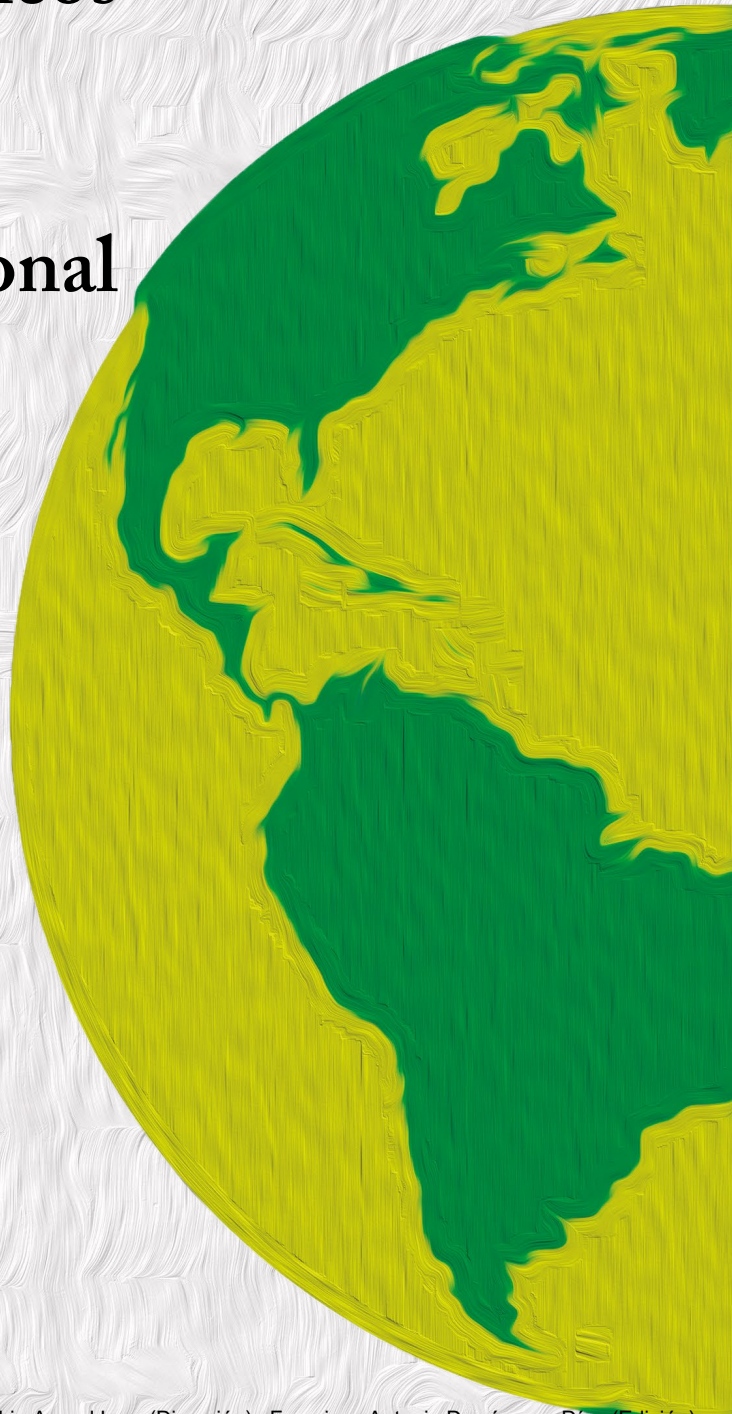


Estudios contemporáneos sobre geopolítica, conflictos armados y cooperación internacional

LIBIA ARENAL LORA
(Dirección)

FRANCISCO ANTONIO DOMÍNGUEZ DÍAZ
(Edición)

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A



Tema 1

Módulo 1

Evolución y estado del sistema hegemónico internacional

Autora: Libia Arenal Lora

© AULA DE FORMACIÓN FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN APY

Índice

1. La escena internacional actual.....	31
2. Los actores	32
2.1. La institucionalidad de la sociedad internacional y el fracaso de las NU.....	32
2.2. La transformación de la geopolítica con relación a los cambios experimentados por los Estados en el orden internacional	32
2.2.1. Los Estados Unidos de América.....	32
2.2.2. Rusia.....	33
2.2.3. China.....	35
2.2.4. Unión Europea.....	36
3. Los retos y los desafíos globales.....	37
3.1. La proliferación de actores no estatales en la sociedad internacional.....	37
3.2. El terrorismo internacional	37
3.3. Las armas de destrucción masiva	38
3.4. Cambio climático.....	39
3.5. Pandemias	40

1. La escena internacional actual

La Paz de Westfalia de 1648, establecida mediante la firma de los tratados de paz de *Osnabrück* y *Münster* puso fin a la guerra de los 30 años y trajo consigo la consolidación del “sistema europeo de Estados”. Los principios de igualdad y soberanía de los Estados, el territorio como base de cada entidad, la necesidad del consentimiento estatal como requisito para adoptar acuerdos vinculantes y la no injerencia en los asuntos propios de otros Estados se convirtieron en las reglas básicas de interacción y funcionamiento del sistema internacional que había surgido.

Este “sistema de Estados” se fue extendiendo paulatinamente por toda Europa; desde el Mediterráneo hacia el Atlántico; desde el Oeste hacia el Este de Europa, y desde aquí hacia sus colonias mundiales.

La consolidación de este orden a lo largo y ancho del mundo tuvo que esperar, sin embargo, a la decadencia de sus primeros protagonistas –las potencias europeas– y a la descolonización que se produjo una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, y se hizo verdaderamente global a finales del siglo XX, coincidiendo con el desarrollo de la arquitectura institucional del sistema de las Naciones Unidas.

La creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha sido el prolegómeno de un orden internacional pensado en términos de descentralización, verticalidad e institucionalidad, que ha tenido entre sus propósitos fundamentales el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la realización de la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, así como el desarrollo y el estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.

Este moderno orden internacional presente a partir del S. XX ha experimentado, sin embargo, en un espacio muy

limitado de tiempo, importantes cambios en virtud de las profundas transformaciones que han acontecido, empujadas por la globalización neoliberal y su meteórica evolución, el fenómeno más significativo en el S. XX. En materia política –una primera fase de polarización entre bloques y posterior unilateralismo de los Estados Unidos–; en el campo militar –desarrollo de nuevas armas y tecnologías, cambios en los compromisos adoptados en el marco de los tratados internacionales sobre proliferación y uso de armas nucleares o de destrucción masiva y modificaciones de las alianzas entre los Estados–; y, por supuesto, en el terreno económico –transición del liberalismo económico propio de las socialdemocracias que han servido de sustento al Estado del bienestar, hacia lo que podríamos denominar la “hegemonía del capitalismo más salvaje”–, lo que traído importantísimos cambios en los ámbitos social y cultural de la vida moderna. Todo esto además se ha visto reflejado en un cambio en la percepción de la posición del Estado en el orden internacional, hasta ahora actor primigenio y principal, al haberse creado profundas desigualdades y desequilibrios dentro y entre las entidades estatales, así como entre éstas y otros actores presentes en la escena internacional –grupos terroristas, organizaciones criminales y otros grupos de privados de naturaleza económica–, lo que abre importante interrogantes sobre la capacidad de la arquitectura institucional internacional, creada después de la SGM, para abordar los desafíos, retos, riesgos y amenazas globales que se presentan para la humanidad.

Ahora bien, es posible que la naturaleza de las transformaciones y de los cambios anteriormente enunciados sean de tal magnitud y relevancia que no estén llevando no solo hacia un cambio en la estructura del orden moderno internacional creado después de la Segunda Guerra Mundial, sino ante el alumbramiento de un nuevo orden internacional que hasta ahora se presenta muy incierto e impredecible.

2. Los actores

2.1. La institucionalidad de la sociedad internacional y el fracaso de las NU

La creación de la ONU supuso un importante hito en el desarrollo de la estructura institucional de la sociedad internacional, donde el multilateralismo ha sido uno de sus rasgos más característicos. En materia de paz y de seguridad internacionales, las competencias atribuidas al Consejo de Seguridad auguraban la esperanza de alcanzar los propósitos reconocidos en la Carta de las Naciones Unidas de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Para ello, los Estados integrantes de la Organización Internacional se mostraron además resueltos a reafirmar los derechos fundamentales, la dignidad y el valor de la persona humana, la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas; crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional; y, promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad.

Sin embargo, la labor de las Naciones Unidas, en particular la del Consejo de Seguridad, no ha sido todo lo eficaz que de ella se esperaba respecto del cumplimiento de los propósitos que fueron reconocidos esenciales en su carta constitutiva por toda la comunidad internacional en su conjunto y para cuyo cumplimiento y garantía fue creada. Ni la cooperación internacional, ni la fuerza coercitiva aplicable sobre los Estados, han conseguido despejar los graves problemas, riesgos y amenazas que persiguen a la sociedad internacional en materia de paz y seguridad. Aún en estas circunstancias, la reforma de la ONU ni siquiera se encuentra en la agenda internacional.

Si las Naciones Unidas, y el multilateralismo como forma de cooperación internacional entre los Estados, no han

conseguido erigirse como el guardián del orden mundial, la pregunta que surge es quién entonces está en condiciones de arrogarse ese papel; y, si el sujeto o entidad que esté en condiciones de manifestarse como tal lo hará desde una perspectiva unilateralista, exhibiendo una imponente hegemonía, o lo hará respetando las reglas del tablero en la arena internacional.

2.2. La transformación de la geopolítica con relación a los cambios experimentados por los Estados en el orden internacional

2.2.1. Los Estados Unidos de América

De los Estados Unidos de América (EE. UU.) podría decir que es el Estado llamado a convertirse en el *hegemon* del alumbramiento de este nuevo orden internacional al que nos hemos referido con anterioridad, consecuencia de la crisis del orden establecido después de la Segunda Guerra Mundial, y que más que un proceso de transformación anuncia la llegada de un colapso del propio sistema.

Para afirmar que los EE. UU. posee un dominio extraordinario en la construcción de este nuevo orden internacional hay que partir del análisis de dos importantes elementos que se presentan a continuación.

Por un lado, los importantes cambios que se practicaron en materia de política exterior desde Washington después de los ataques terroristas del 11 de septiembre en Nueva York (11 S), que quedaron definidos por dos tendencias fundamentales: la práctica de un nuevo unilateralismo con preponderancia en el uso de la herramienta militar y la acentuación del distanciamiento progresivo respecto de Europa.

Por otro lado, los EE. UU. reúnen un extraordinario poder económico y militar, que son variables fundamentales cuando hablamos de poder en las relaciones internacionales.

El gasto militar mundial, a día de hoy, se sitúa en 1,8 billones de dólares. Esta cifra supone el mayor gasto militar histórico. Sólo EE. UU. representa el 40 % del gasto militar total (unos 700 000 millones de dólares). La Unión Europea (EU) y China suman 200 000 millones de dólares. El único Estado que puede hacer frente a EE. UU., al menos en el campo nuclear, es Rusia. De las 15 000 cabezas nucleares que hay en el mundo, el 50 % están repartidas a partes iguales entre Rusia y EE. UU.

Al poder militar se encuentra asociado, de manera indiscutida, el poder económico. En torno al 25 % del PIB mundial lo aporta EE. UU. En los años 60 aportaba el 40 %, pero sigue estando a años luz del segundo país, que es China, con un 11 %. Si medimos exclusivamente el PIB, EE. UU. está a años luz de China.

Ahora bien, para comprender el poder económico de los EE. UU. se debe atender también al auge del petróleo y del gas, si bien hay cambios de tendencia en materia de energías renovables. Al final de su primer mandato, Obama dijo que “antes de que acabe esta década, EE. UU. será autosuficiente en materia energética”. Y, en efecto, así lo hizo. Y lo hizo a través de una técnica muy controvertida: el *fracking*—de los 90 millones de barriles producidos al día, 11 los produce EE. UU., y Rusia y Arabia Saudí en torno a 10 millones—.

Al lado de estas dos variables principales, debemos considerar otras manifestaciones del poder de los Estados que acompañan vehicularmente la expansión del poder económico y militar. De hecho, el poder cultural parece situarse al mismo nivel que el poder militar y el poder económico. En este sentido, la maquinaria que tiene EE. UU. para difundir y maquillar su presencia en el orden internacional no tiene parangón (Hollywood, la NBA, las grandes compañías tecnológicas americanas, entre otras, se han convertido en el espejo en el que se mira y refleja una buena parte de la ciudadanía global se mira). Al mismo tiempo, los EE. UU. ostentan en la actualidad un enorme poder científico-tecnológico y se ha convertido en un

imán poderosísimo para atraer recursos humanos en el ámbito académico y científico-tecnológico.

En conclusión, parece que vivimos en un mundo unipolar, aunque hay otros actores que son un desafío potencial a su dominio. ¿Qué sujetos estarían en condiciones de hacer frente a la hegemonía de EE. UU. China, Rusia, la UE y, en menor medida, Brasil e India, ¿serían los candidatos para desafiar o resistir el poder de los EE. UU.?

2.2.2. Rusia

La desintegración de la URSS, empujada por la *Perestroika* de Mijaíl Gorbachov en 1990, fue muy rápida y vertical y tuvo un impacto fundamental en la sucesión de la Federación Rusa en los derechos y obligaciones de la URSS y en la aparición de 15 nuevos países que configuraron un nuevo espacio político, económico y geoestratégico entre Europa Oriental y Asia Occidental.

Este proceso de disolución provocó una grave crisis, no solo en la posición que tendría la Federación Rusa como potencia mundial, sino también en materia económica con una caída catastrófica de los *niveles de vida* en la década de los 90, tanto en las *antiguas repúblicas soviéticas* como en todo el *Bloque del Este*, que vivía con tensión esta desintegración que no había sido pacífica.

La política exterior en durante este periodo, desembocó en el desplazamiento estratégico de la potencia soviética y dejó grandes espacios abiertos a la proyección de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). La atención se enfocó en las relaciones con Washington y, en cierta medida, con los principales aliados europeos de EE. UU., en detrimento de exaliados de la URSS en los países llamados del Tercer Mundo. El gobierno de Boris Yeltsin redujo al mínimo los vínculos con los países de Asia, África y América Latina. Lo más sonado

fue la retirada desordenada de Cuba, que dejó en jaque la economía isleña. Cuando el país entró en la transformación drástica de corte neoliberal (el *shock treatment*, la privatización masiva, la desregulación, etc.), se achicaron las fuerzas del Estado y, lógicamente, la capacidad de ejercer una política exterior autónoma.

Así, la década de los noventa, bajo la presidencia de Yeltsin, ha sido catalogada como un periodo de humillación y penuria, del cual dicen el país comenzó a recuperarse con la llegada al poder de [Vladimir Putin](#).

En el año 2005, Putin se hace con el control de Rusia y emerge como una figura que pretende el restablecimiento de la dignidad nacional y que ha conseguido en estos últimos 20 años cierta bonanza económica y bienestar en el país.

La política exterior se fundamenta en el remanente de una visión mesiánica que suponía cumplir la misión histórica de expandir el sistema del “socialismo real”, y el creciente pragmatismo económico en búsqueda de ventajas y nichos en los mercados foráneos.

A pesar de la finalización de la Guerra Fría, el antagonismo político entre rivales tradicionales aún subsiste y puede verse reflejado en los conflictos políticos que son consecuencia de la necesidad de recuperar zonas de influencia propias, con objetivos geoestratégicos y, por supuestos, económicos y comerciales. De hecho, después de 1991, Moscú ve a su adversario, la OTAN, a 2 500 km de distancia, organización en la que se habían integrado además algunos de sus antiguas repúblicas como Lituania o Letonia. En este contexto, Putin que ha demostrado ser un maestro en el juego geopolítico y geoestratégico de la defensa de los intereses de un Estado-Nación, emprende una serie de movimientos para desestabilizar la región, siendo manifiestos los casos de Ucrania y Crimea —no quiere que pase a formar parte de la OTAN ya que es su interés estratégico prioritario es controlar Sevastopol y la flota del Mar Negro—.

Rusia, además, trata de diversificar sus vínculos externos en muchos frentes. El 29 de mayo se firmó el convenio de creación de la Unión Económica Euroasiática, polo de atracción de cinco países del espacio postsoviético (Federación de Rusia, Belarús, Kazajistán, Kirguistán y Armenia); forma parte de la Organización de Colaboración de Shanghái (OCS); y, además, lidera otra agrupación regional que contempla tareas centradas en la seguridad, la Organización del Acuerdo de Seguridad Colectiva (OASC).

Moscú considera indispensable organizar las fuerzas disponibles con los Estados que rodean Afganistán (la India, China, Irán, Pakistán, y las naciones centroasiáticas), ya que considera que puede ser afectada directamente por las amenazas provenientes de ese país. Rus, siguió el desarrollo de la “primavera árabe” con enorme preocupación por los efectos de la injerencia externa, que podían llegar a producir confrontaciones duraderas con muchas víctimas, guerras civiles y, a fin de cuentas, el fortalecimiento del fundamentalismo musulmán y el extremismo yihadista, siendo claros ejemplos los casos de países como Libia, Siria, Egipto e Iraq.

Rusia también se ha interesado en estrechar su relación con América Latina. En la actualidad, de hecho, desarrolla proyectos de envergadura en el campo energético (incluyendo centrales nucleares e hidroeléctricas en Argentina), en el de las infraestructuras (construcción de un complejo multimodal de transporte en Cuba) y sobrepasando lo estrictamente económico, la colaboración técnico-militar (como es el caso de Brasil).

Las tendencias, como ya hemos señalado, indican un cierto cambio en el clima internacional. Aunque no se puede hablar estrictamente de un una nueva Guerra Fría, parece que hemos entrado en una fase de serio enfriamiento geopolítico. En segundo lugar, se está produciendo una recomposición de prioridades en la política exterior de Rusia y de otras potencias importantes a escala global y regional.

2.2.3. China

China es, de manera incuestionable, la segunda potencia mundial y se ha convertido en lo que podría llamarse “la fábrica del mundo”. En los últimos 20 años, ha crecido a un ritmo del 9 % anual y su poder económico ha sido y es indiscutible. La crisis del 2008 tuvo, sin embargo, un importante impacto sobre su economía y puso de manifiesto una cuestión que era fundamental para el desarrollo de su modelo productivo, ya en crisis o en vistas de llegar a su fin: la necesidad de alimentos, de materias primas y de expandir su influencia a otras regiones para poder controlar el acceso a los recursos que exige el desarrollo de su economía.

En este contexto, de acuerdo con Pierre Rousset, el despliegue de la potencia china se ha producido en tres espacios históricos y geoestratégicos diferentes y a la vez interdependientes, todo ello de acuerdo a la visión sinocéntrica que prevalece en China y que es el fundamento de su expansión.

Para el presidente de China, Xi Jinping, afirmar la hegemonía de China en Asia Oriental, es decir, consolidar su poder regional en todos los terrenos, económico y financiero, diplomático, político y militar, es el prolegómeno de su expansión internacional. Un elemento central en la consolidación de este poder regional ha sido el control del llamado mar de China, en particular, de su parte meridional, declarando que se trata de un *mar interior* bajo autoridad china. Esta circunstancia se ha convertido en un foco de tensión con los EE. UU. para quien el mar de China Meridional es una vía de navegación internacional –EE. UU. ha enviado a la VIIª flota a navegar cerca de las zonas consideradas por Pekín particularmente sensibles–.

En este campo también hay que señalar las relaciones de China con Corea del Sur y Corea del Norte. Si bien Corea del Sur es mucho más importante para el país que Corea del Norte, y no solo en el plano económico, la suerte del régimen norcoreano

tendrá implicaciones considerables. Si desaparece, la fuerza militar de los EE. UU. podría desplegarse al otro lado de la frontera china, una posibilidad totalmente inadmisibles para Pekín.

China, bajo la dirección Xi Jinping, también ha iniciado un proceso de expansión hacia el oeste a través de las llamadas *Rutas de la Seda*, que recorren Eurasia, Oriente Medio y África del Norte y del Noreste. El objetivo es desarrollar un conjunto de infraestructuras –vías de ferrocarril, puentes, túneles, presas, oleoductos y gasoductos– e inversiones –que abarcan todos los sectores desde la minería al turismo a la minería, de la electrónica a la energía solar–, que les permitan abrir mercados a sectores industriales que experimentan sobreproducción en el plano nacional –cemento, acero– y emplear una mano de obra *sobrante* –utilizada en obras de construcción en el mundo entero–, reforzando su influencia política y cultural. La ambición de China es contribuir a edificar un polo de referencia *civilizatorio* mundial, alternativo a EE. UU.

El proyecto costaría 800 000 millones de euros, una aportación del Nuevo Banco de Desarrollo, del Fondo de la Ruta de la Seda y del Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras (BAII) y de otros países que han decidido invertir en el mismo como Alemania, Australia, Francia y el Reino Unido, a pesar de la firme oposición mostrada por EE. UU.

Desde la perspectiva del espacio mundial, la China capitalista se ha convertido en estos últimos años en un actor principal en todos los continentes y en (casi) todos los terrenos, principalmente en el económico, pero también en el diplomático y el militar. Así, en este último campo ha realizado un importante despliegue de dispositivo militar internacional –participa de modo importante en operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU– y ha establecido una base en Yibuti –su importancia geoestratégica es enorme ya que se halla junto a una de las rutas marítimas más frecuentadas del mundo y constituye una plataforma comercial para favorecer la

penetración de los productos chinos en el África subsahariana, en Oriente Medio y en África del Norte–.

La expansión mundial de China hace que compita de forma directa, en sus respectivas zonas de influencia, con todas las potencias existentes: Rusia en Asia Central y en Bielorrusia, India en el sur de Asia, EE. UU. en América Latina, los europeos en su propia casa y todo el mundo en África.

Con relación a América Latina, es probable que China no se plantee conseguir en América Latina una hegemonía similar a la que pretende en África o en gran parte de Asia, pero China es actualmente el principal socio comercial de las mayores economías de Sudamérica: Argentina, Brasil, Chile, Perú y Venezuela. Estos países exportan a China principalmente materias primas como cobre, mineral de hierro, aceite, soja y petróleo. A menudo les concede un crédito casi ilimitado para la importación de mercancías chinas.

Con todo esto se puede decir que el acceso de China al puesto de segunda potencia mundial es un hecho. Sin embargo, no se pueden proyectar simplemente las tendencias recientes al futuro. La geopolítica china se halla en una fase de adaptación llena de incertidumbres y no simplemente de consolidación y expansión lineal. La aparición y expansión del coronavirus, a día de hoy, puede tener unas consecuencias difícilmente calculables.

2.2.4. Unión Europea

La Unión Europea es el ejemplo más exitoso de la Historia de Humanidad en materia de integración y de prevención de conflictos violentos, además, de ser un actor global en política exterior y económica.

Sin embargo, es innegable, que Europa ha perdido influencia como actor geopolítico. A esta situación se ha llegado en razón de una serie de acontecimientos y circunstancias que se han ido sucediendo en las últimas dos décadas, como

han sido, varias crisis repentinas que escalaron con rapidez y la aparición de varios conflictos internacionales; la paralización de la UE debido a disputas internas y a una dedicación, por momentos casi exclusiva, a la crisis del euro, y, hoy por hoy, al Brexit y su posible impacto en el desarrollo de sus relaciones políticas y económicas de la UE con otros actores globales.

En primer lugar, la Guerra de los Balcanes y los atentados contra las Torres Gemelas en Nueva York el 11 de septiembre de 2001, indicaron con meridiana claridad que la paz que tanto se deseaba tras la finalización de la Guerra Fría no llegaría. Si bien la UE había desarrollado una política internacional y de seguridad basada en el “multilateralismo” y el *soft power*, como pilar de un orden mundial pacífico y un régimen económico justo, la relación con su socio de la OTAN, EE. UU., comienza a debilitarse por su “unilateralismo” y los frentes abiertos que deja en Iraq, Afganistán, entre otras.

Además, las fronteras de la UE dejan de ser un espacio “seguro”, al estar rodeada geográficamente de zonas inestables, que van desde el Sahel hasta el Cuerno de África, pasando por el Oriente Próximo hasta el Cáucaso y los nuevos conflictos en Europa del Este. El fracaso de la “primavera árabe”, las guerras de Siria e Iraq, los impresionantes movimientos de refugiados hacia Europa, la intensificación del terrorismo en los Estados centrales de la Unión, así como el clima de desestabilización en Turquía, acentúan la gravedad de la situación. La anexión de Crimea por parte de Rusia, la conflictividad en el este de Ucrania y las provocaciones militares a varios Estados miembros de la UE hacen poner en cuestión la resolución de conflictos por vías solo y exclusivamente pacíficas.

En segundo lugar, la crisis al interior de la UE tampoco es desdeñable. La crisis financiera del 2008 y su impacto en los ciudadanos y en la salud de las finanzas, pasando por la necesidad de hacer frente a las nuevas amenazas y riesgos, hasta la crisis de identidad, con el surgimiento de nuevos nacionalismos

y de un creciente sentimiento anti europeísta, que ha tenido su manifestación más visible en el Brexit, han hecho necesaria la adopción de una nueva estrategia global para Europa, habiendo sido la alta representante Federica Mogherini, quien ante el Consejo de la UE en 2016 señaló que lo que se necesitaba era “una Europa más fuerte”.

En tercer lugar, la UE ha dejado de ser el centro del capitalismo mundial. En esta línea, cabe decir que el ascenso económico de los países emergentes, sobre todo de Asia, y las tendencias demográficas a largo plazo han causado el desplazamiento de Europa como centro de la economía mundial.

A modo de conclusión, podemos decir que la UE es un actor imperfecto, un actor en formación, pero con un peso específico propio y muy importante en el campo de las relaciones internacionales y de la geopolítica global. La UE es, a día hoy día, y con diferencia, el actor más preparado para hacer frente a todos los retos y amenazas a los que nos enfrentamos en un mundo globalizado. Lo que se ha vuelto imprescindible es que se convierta en un valedor material de los valores y principios que inspiraron su construcción: la paz y el bienestar de los pueblos, respeto a la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad y los derechos humanos.

3. Los retos y los desafíos globales

3.1. La proliferación de actores no estatales en la sociedad internacional

Los actores no estatales cobran cada vez más peso en el proceso de evolución y desarrollo de las relaciones internacionales. Junto a los Estados, sujetos primigenios del orden internacional, y las Organizaciones Internacionales, sujetos derivados, los lobbies, las empresas transnacionales, las organizaciones terroristas, las

organizaciones criminales y la propia sociedad civil organizada, influyen de una manera y otra en la configuración de un orden internacional de rasgos y características muy distintas a las que reconocíamos en el sistema tradicional de Estados.

En este nuevo orden internacional se produce una tendencia al adelgazamiento del Estado, al acrecentamiento del poder de los actores privados sobre espacios funcionalmente estatales, llegando incluso a escenarios de “captura” del Estado en manos de estas organizaciones –grupos transnacionales, cárteles de la droga– y a la falta de efectividad del ordenamiento jurídico internacional para regular o perseguir las conductas de estos actores, ya se trate de actividades legales o fuera de la ley, que tienen un recorrido y trascendencia internacional.

El Derecho internacional, a día de hoy, no ha dado pasos decisivos para crear obligaciones jurídicamente vinculantes para estos actores sobre materias que afectan no solo a las relaciones entre las entidades que forman parte de la escena internacional, sino también a las personas y a los individuos que ven sus vidas afectadas a la luz de estas relaciones y procesos. El *soft law* ha inundado el campo de las normas relativas a la participación de estos nuevos actores en el orden internacional lo que genera un cierto clima de incertidumbre, inseguridad e incluso de impunidad en virtud del enorme poder que despliegan y el desafío que ello crea frente a la estructura internacional basada en la soberanía de los Estados.

3.2. El terrorismo internacional

El terrorismo internacional, con más intensidad a partir de los atentados contra las Torres Gemelas el 11 de septiembre del año 2001, se ha convertido en una amenaza no existencial e internacional de enorme magnitud por tres razones fundamentales: la primera, es que no tenemos una definición consensuada de terrorismo lo que dificulta el desarrollo y la aplicación de un

régimen jurídico internacional eficaz en materia de tipificación, persecución y sanción de estas conductas; la segunda, porque a diferencia de otros factores que generan cifras astronómicas de amenazas directas contra la vida –35 000 muertes se producen diariamente por hambruna y contaminación de la alimentación– la fuerza del terrorismo se encarna en el hecho de desplegarse a través de actos de violencia que se ejecutan de manera indiscriminada y totalmente impredecible, creando una impresión general de miedo, de inseguridad que ayuda a crear una sociedad de pánico; la tercera, que ante los actos de terrorismo es difícil encontrar un equilibrio entre la seguridad, la libertad y el respeto a los derechos fundamentales, de hecho, tener una sociedad atemorizada ha permitido que se adoptaran unilateralmente políticas públicas poco transparentes, que han implicado recortar el marco de derechos en favor de un supuesto incremento de la seguridad.

El foco del terrorismo internacional está puesto hoy en día sobre el terrorismo yihadista. Si bien Al-Qaeda se consolidó durante la primera mitad de los años 90, gracias a la tolerancia de las autoridades de Pakistán, entre 1991 y mediados de 1996, Al-Qaeda desarrolló una incipiente actividad terrorista en distintos países de la Península Arábiga y el Este de África, mientras establecía vínculos con entidades yihadistas por entonces emergentes en el Magreb o el Sudeste Asiático, al mismo tiempo que se introducía en naciones de Europa Occidental como el Reino Unido, Alemania, Italia y España. Después de los atentados del 11 S, Al-Qaeda perdió su santuario en Afganistán, pero continuó existiendo como organización yihadista, y pudo reubicarse a partir del año 2002 en Pakistán, donde comenzó su diversificación. De hecho, la evolución del yihadismo global desde entonces, a pesar de la descomposición del Al-Qaeda y la irrupción del Estado Islámico, y la rivalidad entre ellas por su hegemonía global, ha hecho que este fenómeno se encuentre más extendido que

nunca y haya alcanzado cotas mundiales de movilización inusitadas y que su amenaza haya estado en auge.

Según el Índice de Terrorismo Global de 2019, las organizaciones terroristas que han alcanzado un peso significativo por su poder de victimización son Al-Qaeda, Estado Islámico (EI), Boko Haram, Taliban. Estas organizaciones fueron responsables de 9 223 muertes por terrorismo, lo que representa un 57,8 % del total de muertes producidas en 2018.

3.3. Las armas de destrucción masiva

Las armas de destrucción masivas son las nucleares, las químicas, las biológicas y las radiológicas y les sirven a los Estados como elementos de disuasión, además que les permiten desarrollar escudos de seguridad y de consideración en la escena internacional.

La magnitud de la amenaza de las armas de destrucción masiva reside en el hecho de poner en peligro la existencia de la humanidad –tengamos en consideración el impacto del uso de las armas nucleares en Hiroshima y Nagasaki– lo que ha llevado a los Estados a limitar su expansión.

El Tratado de No Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (TNP) lo firmaron todos los países menos Israel, India y Pakistán. El TNP establece dos categorías de países: (i) potencias nucleares (prueba nuclear antes del 1 de enero de 1967, EE. UU., URSS, China, Francia y Reino Unido); y (ii) el resto. Al primer grupo se les permite tener arsenal nuclear. Además, el uso civil de la energía nuclear está permitido a todos los países, con la excepción de que no se utilice para uso militar, estando la clave en el enriquecimiento de uranio.

Décadas después de la adopción de estos importantes tratados en la materia, que fueron considerados hitos durante el periodo de la Guerra Fría, la amenaza de las armas de destrucción masiva planea sobre la arena internacional ante la retirada

de EE. UU. Nos referimos a la más reciente salida del Tratado de Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio (INF), firmado en 1987, que ha forzado el presidente estadounidense Trump y del anterior Tratado de Antimisiles Balísticos (ABM), adoptado en 1972, lo que aumenta la probabilidad de disponer de armas nucleares que pongan en peligro la existencia humana. La razón de que Estados Unidos se haya retirado de estos dos importantes tratados, en palabras de su presidente, no es otra que el supuesto incumplimiento de Moscú de las obligaciones contraídas en virtud de estos.

En este campo, hay que poner de manifestó que los presidentes Obama, por un lado, y Putin, por otro, se empeñaron en comenzar una era de modernización de los arsenales nucleares desarrollando algunos programas a este fin que continúan en la actualidad, como es el caso del Tratado Bilateral de Armas Estratégicas entre EE. UU. y Rusia, el START II, vigente hasta 2021, aunque no haya visos para su prórroga o renegociación, si bien todo puede suceder. Actualmente, EE. UU. y Rusia están desplegando armas nucleares estratégicas.

La UE ha mostrado su preocupación ante este escenario y ha subrayado su compromiso con el control y desarme respecto a las armas nucleares, destacando que, dado el incremento de la volatilidad en el contexto de seguridad actual, es necesario mantener el sistema internacional vigente, basado en multitud de acuerdos y principalmente en el multilateralismo como garante principal de la paz y la seguridad internacional. La UE cuenta con la Estrategia contra la proliferación de armas de destrucción masiva de 2003 que estaba concebida para prevenir, disuadir, detener y, si es posible, eliminar los programas de armas de destrucción masiva (ADM) en todo el mundo. La nueva Estrategia Global de Seguridad de 2016, sin embargo, plantea la cuestión de la no proliferación de ADM sólo de forma tangencial, sin abordar la amenaza directamente, un problema fundamental en la

seguridad. Esto supone un claro paso atrás para la seguridad común europea.

3.4. Cambio climático

El cambio climático es, o ha sido hasta el día de hoy, el mayor desafío de nuestro tiempo. Si bien el clima no es estático y su cambio ha tenido lugar desde miles de millones de años, su variación global actual tiene su origen en el crecimiento sin límites del capitalismo más salvaje que ha provocado el calentamiento global y con él un problema ecológico que pone en riesgo la vida tal y como la conocemos.

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), define al fenómeno como la modificación del clima debido al proceso de calentamiento global provocado por la actividad humana. Un ejemplo elocuente de este proceso puede encontrarse en la declaración de estado de “emergencia climática” por el calentamiento global del Reino Unido, presentada por el líder del partido laborista, Jeremy Corbyn, y aprobada por el parlamento británico en el años 2019. En ella se reconoce al fenómeno como la mayor amenaza existente en todos los ámbitos de la vida, incluida la seguridad nacional, la economía, el bienestar social y el medio ambiente.

Las consecuencias del cambio climático son: el deshielo y el aumento del nivel del mar, porque el calentamiento global hace que se derritan las capas de hielo de los polos y los glaciares, lo que provoca el aumento del nivel de los océanos, que causa inundaciones y erosión en las zonas costeras y de baja altitud; condiciones meteorológicas extremas y aumento de las precipitaciones, de hecho, como podemos comprobar, fuertes lluvias y otros fenómenos climáticos extremos son cada vez más frecuentes y pueden provocar inundaciones y el deterioro de la calidad del agua, e incluso en algunas zonas una progresiva disminución de los recursos hídricos; la salud humana se ve

repercutida por este fenómeno, produciéndose un incremento del número de muertes producidas por las altas temperaturas, cambios en la distribución de algunas enfermedades transmitidas por el agua y el surgimiento de nuevas crisis sanitarias; el desencadenamiento de importantes riesgos para la naturaleza, en particular para las especies de plantas animales, muchas de las cuales pueden verse afectadas por el riesgo de extinción; y, por supuesto, repercutirá de manera directa en nuestro modo de vida con costes importantísimos para la sociedad y la economía.

El Acuerdo de París sobre Cambio Climático es el marco de referencia actual para actuar contra este fenómeno global. El acuerdo, fue adoptado dentro del marco de la [Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático](#) que establece medidas para la reducción de las emisiones de [Gases de Efecto Invernadero](#) (GEI) a través de la [mitigación](#), [adaptación](#) y [resiliencia](#) de los ecosistemas a efectos del calentamiento global, y su aplicabilidad sería para el año 2020, cuando finaliza la vigencia del [Protocolo de Kioto](#). El acuerdo fue negociado durante la [XXI Conferencia sobre Cambio Climático](#) (COP 21) por los 195 países miembros, adoptado el 12 de diciembre de 2015 y abierto para firma el 22 de abril de 2016.

Sin embargo, a la fecha actual puede decirse que ninguno de los países mayormente industrializados se encuentra cumpliendo con las obligaciones contraídas, en particular, no han cumplido con las reducciones de emisiones que fueron previamente acordadas. Algunos de los más países más contaminantes, como los Estados Unidos, se han retirado incluso de este acuerdo, dado que su estrategia nacional está orientada hacia la protección de los intereses económicos de la nación.

El desastroso resultado de Cumbre del Clima celebrada en Madrid, en diciembre de 2019, conocida como COP 25, en la que solo se ha podido acordar un débil llamamiento a los países a realizar esfuerzos más ambiciosos contra el cambio climático y ha tenido que aplazar de nuevo el desarrollo del artículo del

Acuerdo de París referido a los mercados de dióxido de carbono, ante la imposibilidad de consensuar un texto, ha demostrado la irresponsabilidad de los Estados llamados a luchar contra el cambio climático y la peligrosa primacía de los intereses económicos incluso por encima de la supervivencia de la humanidad en nuestra planeta.

El cambio climático también tiene implicaciones en el desarrollo y evolución de la geopolítica contemporánea. En este sentido, debemos tener en cuenta que uno de los grandes escenarios de disputa geoestratégicos se sitúa en el Ártico. El cambio climático, y el consiguiente calentamiento del planeta, están propiciando el deshielo de la zona ártica. Esta circunstancia abrirá el paso transoceánico al transporte marítimo de materias primas y mercaderías por el hemisferio norte desde Asia a Europa y de Rusia a América, ahorrando miles de kilómetros de transporte y toneladas de combustible. Además, e igualmente importante, el deshielo permitirá la extracción de hidrocarburos y minerales valiosos hasta ahora inexpugnables en los fondos marinos árticos, s. Entonces, no cabe la menor duda que el Ártico se convertirá en una región donde las potencias se enfrentarán por su control. De hecho, en el norte de Europa, Rusia, Dinamarca, Noruega y EE. UU. ya se enfrentan por él.

3.5. Pandemias

Las pandemias son amenazas de naturaleza existencial para la especie humana. La Organización Mundial de la Salud (OMS) anunciaba en un reciente informe, comisionado por la propia organización y el Banco Mundial (BM), que “el espectro de una emergencia sanitaria mundial se vislumbra peligrosamente en el horizonte”.

Desde el mes de diciembre del año 2019 el Coronavirus (COVID-19) ha puesto al mundo ante una crisis sanitaria, pero

también económica, social y política sin precedentes en nuestra historia reciente.

Esta situación, de hecho, ya venía siendo analizada por expertos desde hacía tiempo. En el mes de octubre de 2019 se celebró en Nueva York el “Evento 201” en donde se trabajaron una serie de simulacros de pandemias basados en distintos escenarios posibles con el objetivo de dar respuesta y anticiparse para abordar soluciones de manera global. Este simulacro que reunió a 15 expertos mundiales y fue organizado por el Centro Johns Hopkins para la Seguridad en la Salud, el Foro Económico Mundial, y la Fundación Bill y Melinda Gates, se centró en analizar cómo un brote de un nuevo coronavirus zoonótico transmitido de murciélagos a cerdos y a personas, que eventualmente se vuelve eficientemente transmisible de persona a persona, lleva a una pandemia severa.

El simulacro finalizó con una serie de conclusiones y recomendaciones que son de especial relevancia. La conclusión, más importante, es que lo que considerábamos guerras “futuras”, ya “presentes”, son biológicas y tienen un enorme potencial para devastar grandes poblaciones. Los gobiernos, por tanto, deben dejar de invertir en armamento y aumentar el gasto en investigación científica. Las recomendaciones pasan por planificar y cooperar en la respuesta, en los diversos frentes que se abren en las pandemias, entre el sector público y privado; la industria, los gobiernos nacionales y las organizaciones internacionales deben trabajar juntos para mejorar la creación de contramedidas médicas internacionales para permitir una distribución rápida

y equitativa durante una pandemia grave; los países, las organizaciones internacionales y las compañías de transporte globales deberían trabajar juntas para mantener los viajes, y el comercio durante las pandemias, esenciales para la economía mundial; los gobiernos deberían proporcionar más recursos y apoyo para el desarrollo y la fabricación de vacunas, terapias y diagnósticos; las empresas globales deberían reconocer la carga económica de las pandemias y luchar para estar mejor preparadas; las organizaciones internacionales deberían priorizar la reducción de los impactos económicos de epidemias y pandemias; y, por último, los gobiernos y el sector privado deberían asignar una mayor prioridad al desarrollo de métodos para combatir la información errónea y la desinformación antes de la próxima respuesta pandémica.

Ahora bien, estas y otras medidas, que a día de hoy se están adoptando para detener la expansión del COVID-19, no servirán para volver a un mundo seguro si, como señala Iolanda Fresnillo no lanzamos una mirada global y más amplia sobre esta pandemia que no está causando solo una crisis sanitaria y económica por sí mismas, sino que está arrastrando el desencadenamiento de una crisis preexistente derivada del modelo hegemónico sobre el que se vertebra nuestra sociedad. La pobreza, la desigualdad, el achicamiento del Estado, la labilidad del Estado de bienestar, la precariedad laboral, la voracidad en el consumo, en particular, de los recursos naturales, la conexión planetaria y la globalización, hacen de esta pandemia un hecho que manera inescrutable nos muestra que nuestro modelo económico y social es incompatible con la vida.